



Criterios y procedimiento

● arbitrado de evaluación

1. Ser resultados originales de las investigaciones

2. Ser resultados de investigaciones que se elaboren desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema escogido con una metodología que privilegie la recolección de información original, es decir artículos de reflexión.

3. Ser resultados de investigación basados en una revisión bibliográfica básica para Kalpana y extensa para la RICIT sobre un campo temático con el propósito de mostrar los avances sobre el área de interés y las tendencias de desarrollo.

4. Los artículos podrán ser de investigación científica y tecnológica, de aplicación, de reflexión o de revisión según su aplicabilidad a las distintas publicaciones.

El Comité Editorial se compromete con los estándares generales de calidad académica. Una vez recibidos los artículos se remiten a un (2) evaluadores, uno interno y otro externo, pares académicos anónimos, especializado en sector - quienes desarrollan el proceso de arbitraje, según formato de revisión.

El evaluador tendrá un plazo de siete días para Kalpana y veinte días para la publicación Turismo y Desarrollo. Revista de Investigación

de la Ciencia Turística RICIT y emitir su concepto en formato entregado por el CICTUCT.

Posteriormente, el Comité Editorial se reserva el derecho de seleccionar el material a publicar y de mantener los artículos aceptados para posteriores publicaciones, si fuese necesario. En este caso, avisará con la debida antelación a los autores para su aprobación para publicación posterior. El Comité Editorial se reserva el derecho de realizar cambios en la redacción. De estimar necesario, la introducción de modificaciones sustanciales en el texto se consultará/n previamente con el/los autor/es.

En caso de considerarse la no publicación de un trabajo el/los autor/es será/n notificados. Todas las propuestas serán consideradas sin perjuicio de la postura teórica, el punto de vista expresado o la metodología empleada. La publicación de los artículos no significa que la dirección de la revista comparta los puntos de vista que en ellos se exponen. El/los autor/es es/son responsable/s directos de la tesis o ideas expresadas en ellos.

Asimismo, se requiere el compromiso por parte de los autores de no enviar el artículo de manera simultánea a otros medios para su publicación.

● Invitación a publicar INDICACIONES PARA AUTORES ●

Normas Editoriales KALPANA

- La revista publicará artículos inéditos, con una extensión máxima de ocho hojas tamaño carta, escritas a doble espacio. En caso de artículos mayores, podrán aparecer en dos partes o ser editado, previa consulta del autor.
- También se publicarán documentos e ilustraciones, siempre que sean inéditos y de una calidad que amerite su publicación. En el caso de las ilustraciones y gráficos, éstas deberán ser remitidas a las editoras por medio electrónico. Las ilustraciones y gráficos deben ser enviados en blanco y negro.
- Las colaboraciones podrán ser en todos los idiomas que se hablen en América (castellano, inglés, portugués y francés), apareciendo en su idioma original.
- Las opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no necesariamente reflejan los puntos de vista del Comité Editorial de la revista KALPANA

Secciones que debe contener el artículo:

1. Nombre del artículo
2. Nombre del autor o autores, con último grado académico
3. Nombre de la institución de afiliación
4. Correo electrónico y dirección postal
5. Resumen
6. Desarrollo
7. Referencias

Libros: Apellido y nombre del autor, año de publicación, título del libro en cursiva, edición (si ha contado con varias ediciones), tomo (si hay varios), lugar de edición, editorial. El subtítulo (si lo hubiera) debe aparecer enseguida del título precedido de dos puntos

Publicaciones periódicas: revistas o periódicos, entre otros: Apellido y nombre del autor, año de publicación, (mes, semana o día según la periodicidad de la publicación), título del artículo entre comillas,

nombre de la publicación en cursiva precedido de la palabra en: (sin cursiva), volumen, número y páginas del artículo.

Documentos en Internet: Apellido y nombre del autor, año de publicación, título del artículo o documento en cursiva, dirección electrónica completa con ruta de acceso precedida de la palabra en: fecha de acceso o consulta, precedido de Consultado en: .

La notas se presentarán al pie de página y estandarizadas en su presentación.

El artículo debe ser enviado en procesador de texto Word, tipo de letra Times New Roman, 11 puntos, a doble espacio a la siguiente dirección electrónica cict@uct.edu.ec Normas Editoriales Turismo y Desarrollo. Revista de Investigación de la Ciencia Turística RICIT

- La revista publicará artículos inéditos, con una extensión máxima de siete hojas tamaño carta, escritas a doble espacio. En caso de artículos mayores, podrán aparecer en dos partes o ser editado, previa consulta del autor.
- También se publicarán documentos e ilustraciones, siempre que sean inéditos y de una calidad que amerite su publicación. En el caso de las ilustraciones y gráficos, éstas deberán ser remitidas a las editoras por medio electrónico. Las ilustraciones y gráficos deben ser enviados en blanco y negro.
- Las colaboraciones podrán ser en todos los idiomas que se hablen en América (castellano, inglés, portugués y francés), apareciendo en su idioma original.
- Las opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no necesariamente reflejan los puntos de vista del Comité Editorial de la revista RICIT

Secciones que debe contener el artículo:

1. Nombre del artículo
2. Nombre del autor o autores,

con último grado académico

3. Nombre de la institución de afiliación
4. Correo electrónico y dirección postal
5. Resumen (abstract) y palabras claves
6. Introducción
7. Métodos
8. Resultados
9. Conclusiones
10. Referencias

Libros: Apellido y nombre del autor, año de publicación, título del libro en cursiva, edición (si ha contado con varias ediciones), tomo (si hay varios), lugar de edición, editorial. El subtítulo (si lo hubiera) debe aparecer enseguida del título precedido de dos puntos

Publicaciones periódicas: revistas o periódicos, entre otros: Apellido y nombre del autor, año de publicación, (mes, semana o día según la periodicidad de la publicación), título del artículo entre comillas, nombre de la publicación en cursiva precedido de la palabra en: (sin cursiva), volumen, número y páginas del artículo.

Documentos en Internet: Apellido y nombre del autor, año de publicación, título del artículo o documento en cursiva, dirección electrónica completa con ruta de acceso precedida de la palabra en: , fecha de acceso o consulta, precedido de Consultado en: .

La notas se presentarán al pie de página y estandarizadas en su presentación.

El artículo debe ser enviado en procesador de texto Word, tipo de letra Times New Roman, 11 puntos, a doble espacio a la siguiente dirección electrónica cict@ct.edu.ec Las normas editoriales han sido compatibilizadas con los lineamientos de la revista indexada Turismo y Sociedad de la Universidad Externado de Colombia y con la Revista TURPADE de la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo – CONPEHT.



Autor: M.Sc. Gonzalo Cadena
gcadena@uct.edu.ec
Investigador auxiliar:
 Christopher Serrano,
chover1@hotmail.com
 estudiante 1er semestre
 Administración de Empresas
 Turísticas

ecuator oculto



Foto: González, Tyler. 2010. Ciclista descendiendo del Chocotete

Manuscrito recibido 17 de diciembre de 2010, aceptado tras revisión de 1 de febrero de 2011. Descubriendo el Chocotete, Kalpana Num. 5 (p.p.6-8)

▶ Descubriendo el Chocotete



Foto: González, Tyler. 2010. Vista del Bosque Tropical Húmedo

Resumen

El Chocotete es un volcán apagado al pie de la Ruta del Sol, en plena Cordillera Chongón-Colonche, está ubicado en Joa al sur de la Provincia de Manabí, rico en fauna y flora. Nos brinda también aguas azufradas que afirman que son buenas para los problemas de la piel y los huesos, la comuna nos ofrece en la parte céntrica sencillas instalaciones para hacer uso de estas aguas. También cuenta con un terreno propicio para practicar el ciclismo de montaña y con zonas para escalar, sitio donde podemos realizar caminatas por senderos apreciando la exuberante vegetación de la zona y ser testigos del contraste del bosque seco al bosque tropical húmedo. Es por eso que se invita a conocer el Chocotete, donde sus humildes habitantes estarán gustosos de recibirlos.

Palabras Claves: Chocotete;
 Jipijapa; Aguas Azufradas;
 Ciclismo de Montaña; Joa;
 Cordillera Chongón-Colonche,



Foto: González, Tyler. 2010. Cordillera Chongón-Colonche